

Precios de suscripcion.

Gerona, un mes. . . 6 reales. 3 meses 15.
 Resto de España y Portugal, 3 id. 16
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 8 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 20; semestre, 55 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real li-
 nea en la cuarta plana y á real los no suscri-
 tores. Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Todo pago se entiende por
 adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve
 ningun original.

Número suelto, 10 centimos

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Dia 3 Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 5 ms. 58 s.

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
24	40	32	760	86	Cubierto	E.	Brisa.	0

OBSERVACIONES:—

SECCION OFICIAL.

Gaceta del 1.º Agosto.—Ministerio de la Guerra.—Ley fijando la fuerza del ejército activo de la Península y de los ejércitos de Ultramar para el año económico de 1887-88.

PATRIA Y REGIONALISMO.

XII.

(Continuacion)

Si con estos antecedentes se pre-
 tende que España ande maniatada
 como Lázaro, diremos que es del todo
 imposible.

El comercio universal del mundo
 puede calcularse en unos 80.000 mi-
 llones de pesetas, y nosotros no ha-
 cemos más que 1.400 millones, y de
 éstos solo 432 en bandera española.
 En cambio, nuestro territorio es de
 507.036 kilómetros cuadrados, de
 suerte que ocupamos la vigésima
 parte próximamente del continente
 europeo, y nos corresponde el quinto
 lugar entre las naciones europeas,
 pues solamente Rusia, Alemania,
 Austria, Hungría, Francia, Inglaterra
 é Italia, aparecen con mayor nú-
 mero de habitantes.

Segun el censo de 1860 que arroja
 una poblacion de 15.673.536 habitan-
 tes, habia 11.837.391 que no sabian
 leer, de los cuales 5.034.545 eran va-
 rones y 6.802.846 hembras. Y en
 cambio venimos á sostener 22.060 es-
 uelas de primera enseñanza públi-
 cas y privadas con 1.046.558 alum-
 nos, sin contar los Institutos religio-
 sos, compuestos de 1.683 varones y
 18.819 hembras.

Desde 1860, nuestra poblacion ha
 sufrido el miserable aumento de
 952.324 habitantes.

Que España no es un pais regular-
 mente poblado lo dicen las estadísti-
 cas comparadas, y de las cuales re-
 sulta que, para que un pais esté po-
 blado su número de habitantes no ha
 de bajar de 1000 por legua cuadrada.
 En España el número de habitantes
 por legua cuadrada es de 958.

Segun Laborde en su Itinerario
 descriptivo de España, durante la do-

minacion romana nuestra poblacion
 era de 40.000.000, al fin del siglo xv
 de 21.700.800 y de 16.000.000 segun
 otros, de quince al fin del citado si-
 glo, de diez en 1688, de ocho á la
 muerte de Carlos II, y de seis en el
 reinado de Felipe V, período en que
 la pobreza de nuestra poblacion lle-
 gaba al *summum* de la decadencia.

Es un hecho innegable que ella
 nos vino privativamente del absolu-
 tismo. Mientras fuimos libres fuimos
 grandes. Eramos libres aun en tiem-
 po de los romanos, pues las sacudi-
 das de Sertorio y Viriato y la guerra
 constante en que vivíamos con el
 águila de los Césares, son ejemplos de
 una resistencia nacional al dominio
 de los preconsules que hace su go-
 bierno del todo incierto. La gran ci-
 vilizacion romana la recogimos solo
 en el terreno de las artes, de la lite-
 ratura y del derecho, y aun esto en
 la Edad Media, la Edad de piedra, co-
 mo la llama un distinguido arqueó-
 logo, por un fenómeno de relacion
 parecido al que hoy nos deparan las
 obras admirables salvadas del escom-
 bro de las ruinas de Phestum, Roma
 y de Pompeya, que resucitan la anti-
 güedad, trayendo á la memoria ver-
 sos de Virgilio y de Horacio, suspiros
 de Ovidio y epigramas punzantes de
 Marcial.

La antigua corona de Aragon en su
 demarcacion peninsular, junto con Ba-
 leares, tuvo 7.700.000 habitantes en el
 siglo XIV, segun datos reputados por
 ciertos, es decir mas de la mitad de
 la poblacion con que hoy cuentan las
 provincias actualmente españolas que
 formaban la gloriosa caronilla y poco
 menos de la poblacion total de Espa-
 ña en los dias de Carlos II el Hechi-
 zado si en aquellos dias que la trom-
 pa guerrera del centralismo canta
 pidiendo una inspiracion suprema á
 las musas porque el sol no se ponía
 en nuestros dominios.

Las causas que han determinado
 nuestra despoblacion desde la domi-
 nacion romana son muy extensas y,
 el que quiere verlas, no tiene mas que
 consultar al citado Laborde que las

enumera con mucha precision y ri-
 queza de detalles, pero á nosotros
 que venimos á examinar un proble-
 ma como el de la ruina acarreada por
 la centralizacion y sus gravísimos
 males ceñidos al orden político, nos
 basta recoger como á factor de la
 despoblacion nacional, causa prime-
 ra de nuestra ruina intelectual mer-
 cantil y agricola, la caída de las pa-
 trias libertades, de las libertades fo-
 rales alma de nuestra vida como pue-
 blo libre y manifestacion, tal vez úni-
 ca, de la grandeza española. Reconó-
 cese por todo el mundo pensante, que
 las guerras que sostuvimos desde el
 siglo X al XV á la par que la legen-
 daria contra los moros desde el VIII
 la de *sucesion* que produjo el adveni-
 miento al trono de la casa de Austria
 y sobre todo la destruccion de los co-
 munereros, la política de los austriacos
 en Flandes, en Portugal, en Catalu-
 ña en Holanda y en Italia, la expul-
 sion de los moriscos y de los judios,
 la amortizacion, los presidios y La
 Inquisicion han sido factores de nues-
 tra decadencia y elemento cardinal
 de nuestra despoblacion. Pues bien:
 descartadas las causas no imputables
 al centralismo, aclimatado con el des-
 potismo de los reyes pues antes era
 planta exótica, cabe recriminarle por
 su política como factora de nuestra
 pobreza, cabe acusar á la antigua
 monarquia castellana por sus estériles
 guerras y sus más estériles victo-
 rias, y echarle en rostro que ella
 así mismo con las herraduras del
 caballo de Cesar pisó el pendon de to-
 das las patrias libertades, hechas pa-
 vesas por un raptó de orgullo, y en
 cambio que la tradicion foral, ni era
 esclava de la amortizacion ni desbor-
 daba en emigraciones guerreras y
 que los pueblos que en ella vivian
 eran agricultores ó navegantes, pro-
 clamando su enemiga á la Inquisi-
 cion y su entusiasmo por la libertad.
 Cabe parangonear, en una pala-
 bra, la antigua vida, toda ella liber-
 tad, y la vida del despotismo de los
 reyes toda ella servidumbre.

De tal manera se forma el proceso
 del absolutismo á los ojos de la his-
 toria por nuestra despoblacion, que
 desde 1834 en que sucumbieron en
 nuestra patria las instituciones li-
 bertieidas y no teníamos más que
 12.000.000 de habitantes hasta hoy,
 en que bien ó mal funciona el siste-
 ma representativo hemos llegado á
 16.000.000, y esto no obstante tres
 guerras civiles, la de 1820, la de 1834
 y la de 1870, la guerra separatista en
 Cuba, que devoró cien mil hombres,

las invasiones de cólera morbo y de
 fiebre amarilla, el paludismo, y las
 luchas incesantes en que han estado
 los partidos liberales, á la par de una
 emigracion formidable, que pasa en
 Argelia de 153.475 habitantes, su-
 mando millones en América, emigra-
 cion que casi alcanza hoy á la ale-
 mana y se ajusta, como el dedo en el
 anillo á la mala política centralista
 que infecciona la vida de nuestro sis-
 tema representativo y le impide ren-
 dir frutos como á mil por cada uno
 de los que rinde, atando moralmente
 las mejores voluntades de regenera-
 cion y empresa con cadenas cuyo
 miserable eslabon ha forjado el inte-
 rés, dorándolas la pereza y la avaricia
 de partidos infecundos para el bien y
 cuyo centro de operaciones se reduce
 á montar la guardia en la Puerta del
 Sol con que Madrid se ufana, tal vez
 porque allí está el Ministerio de la
 Gobernacion, rodeado de infinidad de
 hilos telegráficos, cuya urdimbre se-
 meja la obra de la telaraña tejiendo
 en su inmensa red la inútil labor de
 una regeneracion nacional que nadie
 sabe de dónde ha de venir ni cómo se
 llama el que la empezará.

Mejor dicho: España sabe ya de
 quien ha de esperar esa regene-
 racion. Sabe que ella misma es la
 que se ha de salvar, merced á una
 de esas reacciones saludables en la
 opinion que dan comienzo en una
 crisis de la riqueza pública y acaban
 en una redencion suprema. Dejemos
 que los intereses materiales se des-
 borden hasta cebar los mas hedion-
 dos apetitos, que vengan, si es que
 han de venir, las horas amargas de
 una política desbocada no por la dic-
 tadura militar ni la del génio, sino
 por el deseo miserable de harturas
 que sienten estómagos hambreados y
 que solo conciben en su cerebro ideas
 de metal, pagadas al tanto por ciento
 con usura inaudita en los mercados
 del impudor.

Gota á gota la opinion se irá for-
 mando hasta perforar la montaña de
 todas las miserias que se oponen á la
 felicidad pública. Es imposible que una
 generacion como la nuestra resabiada
 de todos los malos instintos del abso-
 lutismo llegue en cuatro dias á su
 perfeccion, pero tambien es imposi-
 ble, á lo menos así lo juzgamos, que
 lleguemos á seguro puerto sino en-
 cauzamos nuestro patriotismo de una
 manera positiva por la senda de la
 libertad y del trabajo, compañeros
 inseparables y eternos. La centrali-
 zacion parlamentaria, siempre será
 la apoplejia en el corazon y la pará-

lisis en las extremidades, y tan odiosa, aun vestida con el manto liberal como lo era arrastrando el manto de los antiguos Reyes.

La centralización moderna aun contra su voluntad nos arrastra al carro de la pobreza nacional estimulada por la monarquía absoluta. Sobre un mundo legal que ha inventado sacrifica las costumbres como factor de la Ley y en nada se adapta á la buena tradicion histórica de los pueblos. Montesquieu ha dicho de Roma que era un navio de dos áncoras, á saber; la religion y las costumbres; y lo mismo puede decirse de todos los pueblos.

La primera consecuencia de esa centralización deplorable en España ha sido la de pasar las iniciativas individuales segun hemos visto, la segunda, lógica y natural, destruir los fundamentos de la pública riqueza. Y aquí hay una causa de debilidad tan patente, tan manifiesta, que todos por desgracia la ven. En vano se recurre al empirismo para remediarla, queriendo hacer brotar recursos financieros por todas partes. Sabido es el estado á que llegó el Tesoro público durante la monarquía absoluta. Ojalá no llegue al mismo estado bajo la monarquía constitucional.

De ello tendria la única y exclusiva culpa la centralización desesperada que hace morir nuestro corazon de plétora y á las extremidades de anemia. Nuestra centralización ni siquiera ha podido mistificarse con el oropel de las grandes obras públicas con que sedujo un momento á Francia el último Napoleon. Nuestra centralización ha sido un rico avaro, y sabido es que la riqueza del avaro se asemeja á los rios cuyas aguas se sumen y pierden en la tierra.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 1.º Agosto)

Anteanoche falleció en Cestona la señora condesa de Almaraz, madre política del Sr. León y Castillo.

La muerte de esta distinguida dama ha producido penosa impresión en la sociedad madrileña, donde tan conocidas eran sus virtudes y relevantes cualidades.

Nos asociamos de todas veras á la pena que affige en estos momentos á su distinguida familia.

Se ha dispuesto que en todos los pueblos de las provincias del Norte y del Este perjudicados por las epidemias formen expediente de los daños y perjuicios que hayan sufrido.

Segun telegramas particulares, el señor marqués de Molins se encontraba anoche en gravísimo estado en la fonda de Quintanilla, de Victoria, hasta el punto de habérsele administrado los Sacramentos.

A las diez y media llegó anoche en el tren de Galicia el señor ministro de la Guerra, acompañado de su distinguida señora.

Esperábanle en la estación, entre otros amigos, el señor ministro de Ultramar y los diputados señores Villanueva, subsecretario de la Presidencia, y Alsina.

El señor Cassola se dirigió á su departamento, retirándose poco despues á descansar.

De un momento á otro saldrá para San Sebastian el señor conde de Sepúlveda con objeto de preparar todo lo relativo al viaje de S. M. la reina regente.

Como ya hemos dicho, la infanta doña Isabel pasará el verano en San Ildefonso, donde tambien quedarán la mayor parte de la alta servidumbre de Palacio y la Escolta real.

Anoche á las once y media falleció el señor marqués de Vinent, persona muy respetada, así en los círculos de la sociedad como entre los hombres de negocios.

Hoy saldrá de Biarritz, con dirección á Suiza el señor Cánovas del Castillo.

TELEGRAMAS EXTRANJEROS.

Amsterlam 2.—El periodista Mr. Melman propone la creación de una «Liga de neutrós» entre Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suiza y Dinamarca, cuyas naciones pueden disponer de más de un millón de soldados; se comprometerían á unir sus fuerzas marítimas y terrestres con las de cualquier potencia europea que estaria amenazada de guerra por otra potencia.

Metz 2.—Ha salido en Caluy un nuevo diario titulado Metzter presse que se imprime en Tréves. Aunque no hará profesion de fe, se cree que su política será conservadora.

Génova 2.—El ministro de Marina ha dado orden de abandonar de suspender la construcción del grande acorazado «Sicilia». Las experiencias hechas durante las últimas maniobras han bien demostrado que este tipo de buque no es suficiente.

Berlin 2.—M. de Robilant, ex-ministro de Negocios Extranjeros de Italia, ha llegado aquí con el objeto de verse con M. de Bismarek.

La venida imprevista de M. Robilant, coincidiendo con la muerte de Depretis, es muy comentada. Dícese que dicho señor ha obedecido á una invitación del canciller.

GACETILLA GENERAL.

El lunes pasado, dia 1.º, se unieron en indisolubles lazos D. Ignacio Comas, fabricante en Barcelona, con la simpática señorita doña Dolores Almeda y Esteve, hija y vecina de esta capital, hermana de nuestro particular amigo el arquitecto municipal.

Damos á los jóvenes esposos y á sus familias la mas cumplida enhorabuena, deseándoles una prolongada y feliz luna de miel.

El mismo dia partieron para Barcelona, despidiéndoles en la estación sus numerosos amigos y amigas.

Convocados por el Sr. Gobernador civil de la provincia de Barcelona se reunieron en su despacho el lunes de esta semana los diputados á cortes y senadores para ocuparse en el estudio del asunto relativo á las sofisticaciones del vino y los alcoholes y á las medidas que para extirpar el abuso podrian adoptarse. Despues de amplia y luminosa discusión se acordó designar á cuatro ó cinco de los individuos que concurren á la reunion, para que, condensando las ideas que se habian vertido, redacten una Memoria que pueda servir de base al informe que, por escitación del gobierno de S. M., debe emitir la superior autoridad civil de la provincia. Tambien asistieron á dicha reunion varios cosecheros y fabricantes de vino.

En varias ocasiones, hemos hablado de lo conveniente que seria que los carros de transito no se vieran obligados á pasar por el centro de la

ciudad, ya por los espectáculos que á diario se presenciaban, ya porque, de tal modo, nunca podria lograrse que Gerona reuniera las condiciones indispensables en su totalidad que su buen nombre la imponen, y despues vinimos, con la demás prensa de la capital, significando la conveniencia de un puente ú otro medio de paso por el Onar, que viniera á dar solución satisfactoria al asunto.

Hoy, pues, de nuestros informes resulta que á principios de 1886 se formó un proyecto de paso por dicho rio, en el vado de las afueras de la puerta de la Barca, de esta ciudad, fomentado del que antes habia formulado uno de los Ingenieros del ferrocarril, consistente en un puente ó plataforma sumergible, elevado cosa de un metro sobre el nivel de las aguas, al que sostendrian unos grandes pilotes de madera, unidos por medio de rails y armaduras de hierro.

A pesar del tiempo transcurrido, no se habia dado curso al indicado proyecto, que fué objeto de un detenido estudio por parte del actual Alcalde, tan luego como hubo tomado posesion de su cargo. Despues de inspeccionado el terreno, y oidos los pareceres de personas de ciencia y hasta de simples prácticos, se convenció de lo que ya sospechaba, esto es, de que el puente sumergible es un proyecto irrealizable por cuanto, ni ofreceria la solidez necesaria, ni resistiria las avenidas de los tres rios que en aquel sitio se reúnen. Semejante clase de puentes solo sirven como auxiliares para la construcción de obras de obra de fabrica y el recuerdo del puente provisional para la construcción del viaducto del ferrocarril, que en 1877 fué arrastrado por las aguas despues de encharcarse y causar una grande inundacion en la ciudad, han acabado de convencer de los inconvenientes que el proyecto habia de llevar consigo.

Colocada así la cuestion, no cabe otra cosa mas que el vado en la forma con que usualmente se entiende en esta clase de obras, así es que aseguramos á nuestros lectores que ha quedado en resumen aceptado este pensamiento, como unico realizable, práctico y exento de peligros, habiéndose dado grande impulso á su estudio, y ó mucho nos equivocamos, ó dentro poco podremos ver realizada una mejora que ha de preceder á otra de mayor importancia, ó sea el adoquinado de las calles de Gerona, tan conveniente y por lo tanto tan reclamado por todos.

Un aplauso, pues, al Sr. Grahit.—Se trata de desplegar gran solemnidad en el acto de la inauguración del grandioso monumento á Cristóbal Colon que se está levantando en la plaza de la Paz en la capital del Principado.

El acto inaugural, que tendrá lugar en Abril de 1888, será presidido por la Reina Regente, y dícese que con tal motivo es muy probable que se reúnan en aquel puerto representaciones de gran número de potencias marítimas, pues se trata de invitar á á todas las naciones que tienen posesiones en América y á las potencias marítimas del nuevo continente, para que envíen buques de guerra de sus naciones respectivas á presenciar la inauguración del monumento.

Si esta idea prevalece y las invitaciones son atendidas, no hay duda que el puerto y la bahía de Barcelona ofrecerán, en un momento dado, un espectáculo completamente nuevo. Se trata de que al descubrirse la estatua de Cristóbal Colon, todos los buques de guerra surtos en el puerto y los de la bahía, izen bandera y hagan salva.

Raro es el dia que se pasa sin que dos ó tres mujeres que tienen pa-

rada frente á las casillas y kioscos de la Rambla de Alvarez, no se echen en cara su extenso repertorio de palabras mal sonantes y obscenas, en detrimento de la moral pública, y con grave perjuicio del buen nombre de esta ciudad.

Rogamos á los señores encargados de mantener el orden público, pongan algun correctivo que valga la pena, á fin de librar á las personas sensatas que por allí de continuo están paseando, el presenciar tales escenas.

Tenemos el gusto de consignar que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital se ha dignado ofrecer á la Asociacion literaria para el próximo Certamen una medalla de plata que servirá para premiar en dicha fiesta al autor de la mejor monografía de interés para la Historia de Gerona.

Segun cuentan las crónicas, la tripulacion de la escuadra inglesa, surta en la rada de Escobreras, consume diariamente dos mil libras de carne de vaca.

¡Qué... ingleses! Anteaer noche, con motivo de ser Nuestra Señora de los Angeles, y celebrar su fiesta la Rambla de Alvarez, los vecinos de la misma contrataron una copla que estuvo tocando sardanas Horras desde las nueve hasta las once de la noche, reuniéndose por lo tanto en dicho sitio, una apinada multitud de aficionados á bailar el tradicional baile de nuestra provincia.

Ayer mañana salió de esta ciudad para San Feliu de Guixols, nuestro joven ilustrado Gobernador civil, en compañía del digno brigadier Gobernador militar de esta plaza y provincia.

Ayer tarde se nos dijo que durante la tempestad que descargó anteaer sobre Bordils, una exhalacion entro por la chimenea de una casa y despues de recorrer algunas dependencias se introdujo en una habitacion donde estaba reunida la familia, carbonizando al dueño de la casa y dejando á los restantes en el estado de estúpido que puede presumirse. Perforó despues el techo, yendo á parar al corral donde mató tres cerdos.

UNA NOCHE EN GLOBO

El escritor francés Mr. Guy de Maupassant acaba de hacer una excursion aérea á bordo del globo *Horla*, propiedad del aeronauta Joris, de Paris á Heyst.

La descripción de viaje tan pintoresco, hecho por el ingenioso autor, no puede ser mas interesante.

Maupassant subia en globo por primera vez, y sus impresiones respiran á mas de la novedad, el interés de la famenidad en la forma que las describe.

La partida dice, fué cosa de un segundo. No se siente nada, subimos, flotamos, volamos y nos cernemos.

Nuestros amigos gritan y aplauden, y apenas oímos: «Estamos ya tan lejos, ¡tan alto! ¡Cómo! ¡Acabamos de dejar á aquella gente tan bajo? ¡Es posible? Ahora, á nuestros pies, Paris se extiende como una mancha sombría, azulada, agrietada por las calles, y de la cual se levantan, de trecho en trecho, cúpulas, torres, veletas, y luego, alrededor, el llano, la tierra cortada por los largos caminos estrechos y blancos en medio de los campos verdes, de un verde claro ú oscuro, y bosques casi negros».

El Sena parece una gran serpiente arrollada tendida, inmóvil, de la cual no se ve ni la cabeza ni la cola, viene de allá abajo, va allá abajo, atravesando Paris, y la tierra parece una inmensa cubeta de prados y bosques que encierra en el horizonte una montaña baja, distante y circular.

El sol, que desde abajo no veía-

mos, reaparece para nosotros como si de nuevo se levantara, y nuestro mismo globo se enciende en esta claridad, debe parecer un astro á los que le miren.

Nada más divertido, mas delicado y mas apasionado que la maniobra del globo. Es un juguete enorme, libre y dócil, que obedece con sorprendente sensibilidad, pero que es tan bien, y ante todo, esclavo del viento, en el que no mandamos.

Un puñado de arena, medio periódico, algunas gotas de agua, los huesos del pollo recién comido, arrojadlos fuera, le hacen subir brusca-

El río ó el bosque que atravesamos, enviándonos un aire húmedo y frío, le hacen descender 200 metros, sobre los trigos maduros, se mantiene sin subir ni bajar; sobre las ciudades se eleva.

Joris señala otra ciudad á lo lejos. Dominada por altos campanarios antiguos, resplandeciente, vista desde arriba, la ciudad se acerca. Discutimos. ¿Es Gante? ¿Es Courtray?

Ya estamos cerca y vemos que esta rodeada de agua, atravesada en todos los sentidos por multitud de canales. Diríase que era una Venecia del Norte.

Justamente en el momento en que pasamos sobre la iglesia, tan cerca que una larga cuerda que pende bajo la barquilla por poco la toca, el reloj flamenco dá las tres. Los sonidos ligeros y rápidos, dulces y claros, parecen vibrar para nosotros desde ese delgado techo de piedra que rozamos en nuestra carrera errante. Es un salido encantador, amigo que Flandes nos envía.

Así, pues—termina—y gracias al capitán Joris, hemos podido en una sola noche ver desde lo alto del cielo la portura del sol, la salida de la luna y la vuelta del día, é ir desde Pa-

ris á las Bocas del Escant á través de los aires.

UN INVENTO UTIL.

Bajo el adecuado nombre de *taquígrafía fonotemática*, ha reformado el ilustrado industrial español D. Vicente Rodríguez Alvarez su importante y útil aparato acústico, por medio del cual se copian los discursos, conferencias, informes, juicios por jurados, etc. etc. con la misma rapidez con que se habla, dando el escrito en forma de cuadros de dos columnas, según convenga, á medida que se pronuncian los discursos.

Cuando el orador acabe su oración y antes de salir del local, puede llevar una copia del mismo en el bolsillo. Gracias á las ventajas de este sencillo trasmisor, perfeccionado notablemente hace poco por su inventor señor Rodríguez Alvarez, con el uso de la *diatigrafía* (nuevo procedimiento poligráfico) del que también es inventor, para complemento de su *fonotemática*.

Tiene tal alcance este sistema, que en vez de los signos *esténográficos* que usan los taquígrafos para copiar discursos en los Parlamentos y en otros centros, quedan reducidas las mismas palabras que usa el orador, sin necesidad de traducción.

Cuando conocamos en todos sus detalles el mecanismo de este ingenioso procedimiento (*curiosidad* le llama su modesto autor), y presenciemos una prueba práctica, nos ocuparemos detenidamente de este invento, llamado á resolver un problema importante para todos los Parlamentos de Europa, lo mismo que para las dependencias del Estado y centros científicos y literarios.

NOTICIAS DE MARINA

El ministro de Marina de Rusia ha dispuesto que se emplee el combustible líquido en el buque blindado *Tchesmé*, que actualmente se construye en Sebastopol.

Hasta ahora el combustible líquido solo se había utilizado en los buques de pequeño porte del mar Caspio. En la actualidad se trata de un gran barco que desplaza 10.000 toneladas y tiene un blindaje de cuarenta y ocho centímetros de espesor.

Si las experiencias que se realizarán en breve dan el resultado apetecido, es de esperar una completa transformación en la marina.

GAUETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.
Santo Domingo.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia del Carmen.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.
Nacimientos, 0. — Defunciones, 2.

SERVICIO DE LA PLAZA.

HOY 4 DE AGOSTO.
Jefe de día, Sr. C. T. Coronel del regimiento de Asia D. Fernando Elias.
Parada, Hospital y Provisiones, Asia. D. G. de S. E., el Sargento Mayor interino, R. Echagüe.

SECCION COMERCIAL

Queda	Papel	65.50	68.50	70.50	72.50	74.50	76.50	78.50	80.50
Dinero	PRESTAMOS	65.50	68.50	70.50	72.50	74.50	76.50	78.50	80.50
Capital	PRESTAMOS	65.50	68.50	70.50	72.50	74.50	76.50	78.50	80.50

MERCADOS
Medida, la Carga.
GERONA.
Trigo 17.30 pesetas. — Mzcleadizo 13.75.
Cebada 12.00. — Maiz 13.25. — Judias 17.75.
Habas 03.75. — Mijo 13.00. — Fayol 12.25.
Avena 10.50. — Arvejas 16.25. — Garbanzos 21.75.

recaudador de contribuciones por las agrupaciones con las fianzas que á continuación expresa y que los aspirantes á las mismas tienen 10 días de tiempo para pedir las, presentando sus instancias en la Secretaría expresando la clase de garantía que ofrecen y donde se les enterará de la forma en que se han de otorgar las escrituras de fianza.

Gaceta del día 19.

Fomento.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado dos de tercer orden de la provincia de Toledo.

R. O. resolviendo en que forma han de aplicarse las reglas establecidas en la de 1.º de Febrero último, referente á las tarifas de ferro carriles.

—Otra mandando anunciar á concurso la provisión de la cátedra de metafísica, vacante en la Universidad de Valencia.

—Otra nombrando á D. Manuel Gago y D. Justo Alvarez Amandi, catedráticos numerarios de metafísica de las Universidades de Valladolid y Santiago respectivamente.

Gobernación.—R. O. confirmatoria de la suspensión impuesta al Ayuntamiento de Rives de Sil.

—Otra desestimando la reposición solicitada por los concejales del Ayuntamiento de Zahara.

—Otra aprobatoria de la suspensión del alcalde y un concejal del Ayuntamiento de Benillup.

Boletín Oficial del día 19.

No se publicó.

Gaceta del día 20.

Presidencia.—R. D. decidiendo una competencia.

Guerra.—Circular fijando la situación de los individuos

tro de 20 días se presente á dar sus descargos en el cuartel de San Francisco en esta plaza, pues de no ser le seguirá la causa y se le sentenciará en rebeldía.

Otro edicto del teniente de la primera compañía del segundo batallón del regimiento infantería de Aragón, número 21, en virtud de sumaria contra el soldado de la tercera compañía, Francisco Molina Pascual, desertor en 26 de Marzo último, y al cual por segundo edicto se emplaza para que dentro de 20 días comparezca en el castillo de San Fernando de la plaza de Figueras para dar sus descargos, pues de otro modo se seguirá la causa en rebeldía.

Otro edicto del fiscal de la Caja de reclutas de la zona militar de Gerona, por haberse asentado de esta plaza el recluta José Capell y Arser y al cual se emplaza por primer edicto, señalándole el cuartel de San Francisco, donde deberá presentarse á dar sus descargos dentro de 30 días, pues de lo contrario, se seguirá la causa hasta sentencia en rebeldía.

Sigue otro edicto del capitán teniente de la tercera compañía del primer batallón del regimiento infantería de Asia, número 59, en méritos de la causa contra el soldado Francisco Coll Reixach, que desertó en Puigcerdá donde se hallaba destacado, emplazándole por segundo edicto para que dentro del término de 20 días se presente en el cuartel de Santo Domingo de la plaza de Gerona á dar sus descargos, pues de otro modo se seguirá la causa y sentenciará en rebeldía.

Otro edicto del fiscal de la Caja de reclutas de la zona militar de Gerona, en la causa contra Martin Montaner y Sancho, sumariado por delito de primera

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

ABONOS MINERALES

DEPÓSITO EN BARCELONA: 6. PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 6

LABRADORES:

Restituid á la tierra los principios minerales que arrebatan al suelo las cosechas y la tierra recompensará vuestros cuidados. No necesitaréis dejarla descansar inútilmente, y el rendimiento de todos los años será entonces superior al que hoy obtenéis cada tres. La ciencia demuestra que estas afirmaciones son axiomas indiscutibles.

ABONOS QUE TENEMOS A LA VENTA:

Abono núm. 1, azoado ó amoniaco. — Para cereales, huertas, jardines, etc. á 16 pesetas el saco de 50 kilogramos en toda estacion de ferrocarril y puertos

Abono núm. 2, potásico. — Para viñas, tabaco, remolacha, patatas y árboles, todos á 16 pesetas el saco de 50 kilogramos, puesto en toda estacion de ferrocarril y puerto.

Abono núm. 3, fosfatado. — Para caña de azúcar, maíz, sorgo y demás forrajes á 15 pesetas el saco de 50 kilogramos, puesto en toda estacion de ferrocarril ó puerto.

Abono núm. 4, superfosfato soluble. — Para cereales y prados y para mezcla con estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola de dicho carro. Precio de venta, 17'50 pesetas el saco de cien (100) kilogramos en toda España.

Abono núm. 6, fosfatado potásico. — Para lino, cáñamo, naranjos, limoneros, pimientos y arroz. Precio, 12'25 pesetas el saco de 50 kilogramos puesto en esta estacion y puerto.

La composición química de todos los abonos va certificada al respaldo de nuestras facturas, por el Dr. D. Laureano Calderon, catedrático de Química de las Universidades de Madrid y de Estrasburgo, que es nuestro director facultativo. Ningun abono existe á la venta en España, ni tan rico como los nuestros, y con parecidas garantías de su composición.

Para instrucciones mas detalladas que se facilitan gratis dirigirse al Depósito en Gerona, representante D. Antonio Boxa, comerciante. 9-14

Imprenta Nugué, GERONA. — Se ha trasladado á la plaza de la Independencia (San Agustin). Se imprimen toda clase de trabajos á precios los mas módicos.

Facturas, Membretes, Estados, etc.

Callos. Callos. Callos. Callos.

LOS CALLOS Y DUREZAS se curan radicalmente usando el

CALLICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el **callo** con el **pin-cel** mojado en el **callicida** para que á los cuatro ó cinco dias se desprenda el **callo**.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7. — Barcelona.

Véndese en la Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

Toda clase de flujos (blenorragia, leucorrea, etc.) se curan radicalmente usando las

CAPSULAS VIOLETTE

En los casos rebeldes, que han resistido la accion de medicamentos, similare la accion de estas CAPSULAS es decisiva, auxiliándolas con la INYECCION VIOLETTE. Estas cápsulas, compuestas de sustancias científicamente combinadas, ningun trastorno causan en el organismo del que las usa. Desde que se introdujeron en España hace pocos meses, han realizado notables y numerosas curaciones.

Depósito central en España: Farmacia de La Estrella de J. ESCRIVA, Fernando VII numero 7. Barcelona.

— Pídanse en las Farmacias de Gerona —

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIM DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8 Capital social 5.000.000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formación de dotas, redencion de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y deposito devengando intereses.

desercion y al cual se emplaza por segundo edicto para que se presente en el cuartel de San Francisco de esta plaza dentro del término de 20 dias á dar sus descargos, pues de otro modo, se le seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía.

Otro edicto de J. Leopoldo Revanals, fiscal del segundo batallón del regimiento Infantería de Africa, número 7, de guarnicion en San Sebastián, haciendo saber que en la causa contra el recluta Juan Segarra y Cuevo, ha acordado se le reciba declaración, y como es de ignorado paradero, se le emplaza para que dentro de 10 dias se presente á dar sus descargos en el cuartel de San Teimo, bajo apercibimiento de rebeldía, á la par que se dan sus señas y se decreta su busca y captura.

Otro edicto fechado en la plaza de Vitoria por don Miguel Masipromo, teniente del batallón cazadores de Barbastro, número 4, y fiscal del mismo en la causa contra el soldado de dicho batallón, Pedro Portria y Garsela, sumariado por delito de desercion y al cual se emplaza por segundo edicto á fin de que en el término de 20 dias se presente en el cuartel del Prado de aquella plaza á responder de los cargos que le resultan, pues de otro modo, será juzgado y sentenciado en rebeldía.

Un edicto de la Alcaldia de la Sallera, haciendo público se ha confeccionado el apéndice á la primera parte del amillaramiento que ha de tomarse en cuenta para el reparto de inmuebles en el año de 1887 á 1888, quedando en Secretaría pública por 8 dias para las reclamaciones oportunas.

Otro edicto de la Alcaldia de Vallfogona, haciendo saber que el acuerdo tomado por el Ayuntamiento y Junta municipal para cubrir el déficit del presupuesto de 1886 á 1887, estará de manifiesto en Secretaria por 10 dias á fin de que se produzcan las reclamaciones oportunas.

Otro de la Alcaldia de Masarach, participando que, confeccionado el apéndice del amillaramiento del presente año económico de 1887 á 1888, estará de manifiesto en la Secretaria por 10 dias para las reclamaciones convenientes.

Otro de la Alcaldia de La Junquera, haciendo público el extravio y consiguiente caducidad de la cédula personal del vecino Buenaventura Pujob Viñas.

Otro de la Alcaldia de Vilamacolum, participando que con objeto de formar el apéndice al amillaramiento anual, base del reparto de inmuebles de 1887 á 1888, se hace preciso que dentro 8 dias presenten los contribuyentes los justificantes de las variaciones que, segun el artículo 48 del Reglamento, han de sufrir en su riqueza, pues vencido dicho plazo, no se admitirá ninguna reclamacion.

Otro de la Alcaldia de Bruñola, participando que, confeccionado el apéndice al amillaramiento del distrito para el año económico de 1887 á 1888, estará de manifiesto en Secretaria por 8 dias para que puedan examinarlo y presentar reclamaciones los que les interese.

Concluye, finalmente, este Boletín, con un anuncio del Banco de España, Sucursal de Gerona (Contribucion), anunciando que están vacantes las plazas de